

Importancia de atender las necesidades educativas específicas en educación primaria

Karla Soto Jurado



Estudiantes de la Escuela Primaria Federal Miguel Lerdo de Tejada y la profesora Karla Soto Jurado, en la Feria del Libro de la Frontera. Ciudad Juárez, Chihuahua, abril de 2019.

Fuente: Cortesía de Karla Soto Jurado.

Soto Jurado, K. (2020). Importancia de atender las necesidades educativas específicas en educación primaria. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (pp. 223-234), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

El siguiente artículo transmitirá la importancia de atender de manera oportuna aquellas necesidades educativas específicas (NEE) que se presentan en el aula, concientizar a la sociedad para capacitarse y motivarse por la educación, así como del proceso enseñanza-aprendizaje que requieren los estudiantes, siendo pacientes, respetando el ritmo que posee cada individuo, identificando señales y/o características de las necesidades educativas específicas, transmitiendo estos conocimientos hacia la comunidad para que padres de familia y educandos puedan llevar a cabo actividades y apoyo desde el hogar, trabajando de manera colaborativa para elevar el rendimiento académico. Así mismo se plasmarán teorías acordes al tema sobre las NEE en la historia de México, los cambios más significativos que han ido surgiendo, los derechos que poseen con base en la educación, ya que en ocasiones se desconocen por ignorancia proyectos y programas que apoyan a los educandos que presentan alguna NEE; de igual manera eliminar aquellas etiquetas erróneas que se tienen respecto a algún trastorno o discapacidad, limitando las posibilidades de enseñanza; conocer los centros de apoyo en caso de que sea necesario canalizar para algún diagnóstico oportuno, lo cual permite que al recibir los resultados se lleven a cabo adecuaciones curriculares específicas en el aula.

Palabras clave: ADECUACIONES CURRICULARES, BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN, INCLUSIÓN, INTEGRACIÓN.

Introducción

A continuación se realizará un análisis con base en las necesidades educativas específicas (NEE) que existen de manera cotidiana en las aulas de las instituciones, de las cuales en ocasiones el docente en conjunto con padres de familia desconocen la manera de trabajar con el educando para lograr que haya un avance significativo. Es indispensable tener en cuenta la importancia de que haya un diagnóstico por un especialista, el cual arroje el nombre de aquella necesidad que posee el estudiante, para de ahí partir a buscar soluciones, adecuaciones curriculares las, cuales enriquecen el proceso enseñanza-aprendizaje logrando que se lleve a cabo de manera oportuna, ya que si no existe dicho documento es difícil para el docente poder realizar estrategias que favorezcan el nivel educativo, ya que no están capacitados para diagnosticar necesidades educativas específicas.

El apoyo de madres y padres de familia es indispensable para el proceso educativo de los estudiantes, ya que al mantenerlos informados de las fortalezas y debilidades que poseen sus hijos se buscan soluciones para elevar el rendimiento académico, así como el trabajo colaborativo, reforzando estrategias dentro y fuera del aula. Otro aspecto fundamental es la capacitación y actualización permanente de los docentes, ya que las NEE son cambiantes; no se pueden quedar rezagados, los maestros deben estar actualizados para

identificar barreras de aprendizaje y participación, buscando soluciones para erradicarlas.

Definición de necesidades educativas específicas

En la actualidad hay un sinfín de autores que por medio de investigaciones abordan el tema de las necesidades educativas específicas, el cual se ha vuelto común en las instituciones, ya que es una realidad que se vive dentro de las aulas, trabajando en conjunto con familia, educandos y en caso de que sea necesario psicólogo. Luque (2009, p. 210), al hablar de necesidades educativas específicas, afirma que son “las dificultades o las limitaciones que puede tener un determinado número de alumnos en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, con carácter temporal o duradero, para lo cual precisa recursos educativos específicos”; dichas necesidades pueden llegar a ser temporales, ya sea debido a alguna situación difícil por la que esté atravesando el estudiante, desde problemas familiares, personales, cambios físicos, emocionales, escolares, etc., todo aquello que en su momento lo esté frustrando e incluso confundiendo; debido a lo cual dicho término no se puede etiquetar, ya que el ser humano está en constante transformación y cambios con base en su edad y maduración.

Respecto a las teorías, en su mayoría existe coincidencia con varios autores. González (2001, p. 335) asegura que durante el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos existe una influencia con base en las “condiciones y oportunidades que el entorno físico, familiar y social le ofrecen, guarda relación con las oportunidades de su manifestación en el contexto escolar. Una adecuada intervención pedagógica puede mejorar las condiciones de aprendizaje y de vida”, concordando con dicho autor. Es muy diferente trabajar en una institución privada que en una pública, debido a que en la primera existe solvencia económica, lo cual brinda tranquilidad, ya que las familias de los educandos cuentan con los recursos para poder atender todas aquellas necesidades que va presentando durante su desarrollo el estudiante, siendo esto una ventaja.

En cambio, hay sectores marginales en Ciudad Juárez donde desafortunadamente existen muchas desigualdades, el gobierno brinda pocos recursos económicos para tener una infraestructura adecuada, lo cual impide brindar atención a la diversidad que existe en las aulas; hay escuelas públicas donde no hay internet, los pupitres se encuentran en malas condiciones, faltan calefactores o aires acondicionados, ya que el clima es muy drástico en la ciudad; así mismo existen grupos a los que tardan meses en asignarles un docente, debido a la desorganización del sistema para la carrera de las maestras y maestros. Aún con dichas dificultades tenemos maestros muy comprometidos con su labor, dispuestos a sacar el trabajo e ir avanzando para elevar el rendimiento académico.

Otro factor relevante es el contexto familiar y escolar en el que se desenvuelve el estudiante, ya que es común que la zonas marginal de Ciudad Juárez está inmersa en vandalismo, violencia, drogas, desempleo, padres y madres de familia adolescentes, siendo esto un reto para que el educando logre concentrarse en su educación; desafortunadamente cargan con tantos problemas desde el hogar que en ocasiones los orillan a tomar malas decisiones, como desertar de su educación, debido a que suele pasar que el único lugar tranquilo y sin violencia es el aula, siendo este un trabajo de compromiso y vocación para el docente a cargo del grupo, ya que está informado de la situación en la que se desenvuelve el estudiante, así como que las NEE que presenta en ocasiones son debido a los problemas familiares que viene arrastrando, lo cual lo hace aún más difícil si no existe ese apoyo y compromiso por parte del padre y/o madre o tutor.

Historia de las necesidades educativas específicas

En Inglaterra se llevó a cabo la elaboración de un informe denominado Warnock, el cual arrojó el término “necesidades educativas especiales” por primera vez en la historia, afirmando que:

No son solo los niños con diversidad funcional [quienes] necesitan este tipo de ayuda, sino que hay otros tantos que, por diferentes causas, pueden llegar a requerirlas, de forma temporal o permanente, ya que las necesidades educativas especiales pueden variar durante la evolución, el contexto en que se encuentre inmerso, y de la respuesta educativa que se le proporcione [García-Barrera, 2017, p. 722].

Dicho informe se elaboró en el año 1978, teniendo un impacto significativo en la educación especial en México, ya que se buscan recursos educativos que permitan la integración de todos aquellos estudiantes, impidiendo que se queden rezagados por alguna condición que lleguen a poseer.

En 1993 hubo un cambio significativo para las personas que tenían alguna necesidad educativa, se buscó acercar los servicios de educación especial a los alumnos y alumnas de educación básica que los requerían, los cuales denominaron como CAM (Centro de Atención Múltiple), el cual brinda “talleres de formación para el trabajo, apoyos específicos a los alumnos con discapacidad múltiple y trastornos generalizados del desarrollo que por diversas razones no logran integrarse al sistema educativo regular” (García, Romero, Motilla y Zapata, 2009, p. 5); aquí podemos detectar que el avance que existió en 1993 no fue del todo favorable ya que había una división muy notoria entre los alumnos que requerían algún apoyo extra y los “regulares”, tenían docentes capacitados para trabajar las NEE pero los alumnos no se involucraban de manera colectiva para solidarizarse con el resto de sus compañeros.

Otro servicio brindado fue USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), que se encuentra en instituciones públicas, conformada

por psicólogos, educadores, directivos, sistema en el cual los estudiantes asisten a clases de manera regular pero durante la semana reciben apoyo de un especialista, ya sea individualmente o con compañeros que poseen las mismas características y/o dificultades; “una de las funciones principales de USAER es apoyar la integración del estudiantado con NEE, mediante la realización de la evaluación psicopedagógica y la asesoría a la planta docente y a los padres de familia” (García-Cedillo y Romero-Contreras, 2016, p. 15); asesora a los padres de familia para darle seguimiento pertinente, entre docentes, directivos, psicólogos y estudiantes, con la finalidad de que haya congruencia en las estrategias que se le asignarán al educando.

En el año 2011 apareció un nuevo modelo de atención de los servicios de educación especial, mejor conocido como MASEE, el cual está fundamentado en “planteamientos sustantivos que cobran relevancia en su razón de ser, en su quehacer institucional y en torno a la organización y funcionamiento de sus servicios. El primero, la Educación Inclusiva” (SEP, 2011, p. 10). Durante la aplicación de dicho modelo podemos identificar que se logró integrar a estudiantes que poseen alguna necesidad educativa a las aulas regulares, el cual fue un cambio drástico para todos, desde los estudiantes que en ocasiones son crueles cuando alguien no es similar al resto, así como para los docentes, los cuales no estaban preparados para trabajar de manera pertinente con la diversidad que existe en las aulas.

Dichas instituciones brindaron oportunidad a estudiantes con alguna necesidad educativa, pero no fue suficiente, ya que hace falta concientizar y educar a la sociedad para trabajar de manera colaborativa, eliminar etiquetas, ponernos en el lugar del otro, trabajar la inclusión dentro y fuera del aula, permitir que tengan las mismas oportunidades educativas que el resto de la población; sí hay avances, pero aún hay mucho trabajo por hacer; desafortunadamente, debido a la ignorancia desconocemos las estrategias y herramientas que se necesitan para involucrar a aquellos alumnos que requieren un apoyo extra e incluso dificultad para identificar aquellas características alarmantes.

Derechos y leyes para personas con Necesidades Educativas Específicas

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad diseñó un preámbulo con una serie de derechos a nivel mundial, conformado por 50 artículos, de los cuales mencionaré solo algunos de ellos: el artículo 9, “queda prohibido cualquier tipo de discriminación contra las personas con discapacidad en el otorgamiento de seguros de salud o de vida”, y el artículo 12, el cual se basa en la educación, que hace hincapié en que la “SEP promoverá el derecho a la educación, prohibiendo cualquier discriminación en planteles o del personal docente del Sistema Educativo Nacional. Establecer el diseño, ejecución y evaluación del programa para la educación especial y del programa

para la educación inclusiva” (SEP, 2011, p. 9). Es un derecho que tienen todas las personas de recibir una educación de calidad, la cual permita desarrollar su potencial al máximo con base en sus características, así mismo es trabajo de los docentes y autoridades educativas crear un ambiente igualitario y apto para todos aquellos que conforman el contexto escolar.

La Ley General de Educación es la primera ley que hace explícita referencia a temas de diversidad, integración e inclusión, los cuales empiezan a plasmarse en las reformas educativas, siendo así una obligación para las autoridades educativas capacitarse, lo cual conlleva tiempo, motivación y dedicación a su labor docente, ya que estaban acostumbrados a que existían escuelas divididas entre alumnos con necesidades y otras para los “regulares”, caracterizándose por avanzar al nivel de la mayoría del grupo, por consiguiente fue un cambio drástico para el contexto escolar, debido a que había ese rechazo por la sociedad hacia las personas con alguna necesidad educativa o discapacidad; por consiguiente, la Ley General de Educación establece:

La atención preferencial de los alumnos y alumnas que presentan NEE, señalando la importancia de que accedan al currículo nacional, determinando realizar en las escuelas una flexibilización curricular y certificación por competencias. Esta realidad requiere por parte de los docentes una preparación más especializada, propiciando un trabajo articulado y colaborativo entre los profesionales especialistas, implementando, de esta manera, prácticas pedagógicas con la utilización de material concreto, adaptaciones curriculares, entre otros elementos, con el fin de obtener resultados positivos y prácticos en los procesos de enseñanza y aprendizaje [Molina, 2015, p. 149].

Concordando con dicha ley, se requiere de más preparación hacia los docentes por parte del gobierno para identificar aquellas necesidades educativas que pudieran poseer nuestros estudiantes, así como las estrategias para trabajar de manera personalizada. Retomando la cita anterior, en Ciudad Juárez existe discriminación e ignorancia hacia las personas que poseen alguna discapacidad o necesidad educativa específica, debido a que en pleno siglo XXI hay instituciones que aún cierran las puertas a todo aquel que no cumpla con cierto perfil, ya sea físico o intelectual, canalizándolo a escuelas donde hay accesibilidad para ellos, creando una desigualdad de derechos, así como baja autoestima a los estudiantes y familiares; en ocasiones algunas instituciones optan por rechazarlos debido a la ignorancia que se tiene respecto al tema, ya que los docentes no quieren batallar, ni actualizarse, prefieren vivir en la comodidad con aquellos estudiantes que adquieren los aprendizajes al ritmo de la mayoría, incumpliendo con la ley y los derechos que esta decreta hacia la diversidad.

La UNICEF (2017) señala que “existen más de 4 millones de niños(as) y adolescentes mexicanos que están fuera del proceso educativo siendo propensos a quedar atrapados en el ciclo de pobreza que viven, tener una salud deficiente y trabajar forzosamente, a menudo en entornos peligrosos”. Con

base en mi experiencia, considero que dicho porcentaje se eleva para aquellos que poseen alguna discapacidad o necesidad educativa, siendo este un factor de rezago hacia su proceso de crecimiento profesional y personal, ya que en la ciudad existen muy pocos lugares que los aceptan para trabajar, algunos de ellos son cines o restaurantes, algunas maquiladoras de la industria, tiendas de autoservicio, entre otros, de ahí en más los vemos de comerciantes en algún crucero, centro comercial e incluso pidiendo limosna para poder sobrevivir y tener algo para alimentarse.

Necesidades educativas específicas en educación primaria

Una realidad educativa que se vive en la actualidad es el hecho de que los estudiantes no repitan ciclo escolar, existiendo un alto porcentaje de bajo rendimiento académico debido a la falta de compromiso por parte de los padres de familia, ya que saben que no necesitan realizar ese esfuerzo extra para lograr que su hijo posea los aprendizajes acordes a su ritmo y estilo de aprendizaje, siendo esto un reto para las autoridades educativas, ya que en varios casos de alumnos el aprendizaje que adquieren en el aula es el único que adquieren durante su vida, debido a la falta de compromiso y atención en el hogar. Una de las propuestas que podría funcionar es realizar talleres impartidos a padres de familia por docentes y directivos con base en su experiencia y conocimiento en el tema de necesidades educativas, qué hacer, cómo detectarlas, con quién acudir, etc.

Para Gross (2002, p. 25), el principal trabajo de la educación primaria ante las necesidades educativas que presenta un sinnúmero de estudiantes es:

Estar abiertas a las expresiones de preocupación de los padres y responder a ellas, así como tener en cuenta la información que faciliten sobre su hijo. Deben tener presentes las pautas concretas de identificación y registro de la escuela de las NEE de los niños o de las expresiones de preocupación de los padres, y deben examinar las prácticas y normas generales de la escuela a la luz de esas pautas.

Como docentes debemos llevar un registro por escrito de la información médica, familiar y psicológica del estudiante, ya que es una herramienta de mucha ayuda para poderse guiar, lo cual conlleva analizar y reflexionar con base en las estrategias pertinentes para el estudiante, ya que al ver dicho reporte puedo identificar si hay apoyo en el hogar para solicitar algún material o qué adecuación se llevará a cabo para que el estudiante no se quede rezagado en dicha actividad, ya que no es culpa de él sino de sus tutores.

Conforme se va adquiriendo experiencia frente a un grupo cada vez es más sencillo detectar a aquellos alumnos que requieren un apoyo extra o que tienen dificultad en alguna asignatura o actividad, así mismo “se dice que un alumno o alumna tiene necesidades educativas especiales si presenta una dificultad de aprendizaje que exige que se le ofrezcan medidas educativas especiales ya que las medidas ordinarias resultan insuficientes para

responderle de modo adecuado”, afirman De Carlos, Arregi y Rubio (2009, p. 21). Al detectar dicha situación es trabajo del docente y padres de familia realizar adecuaciones y estrategias acordes a las necesidades y características que presenta el estudiante, así mismo hacerle saber que es capaz de lograr lo que se proponga, evitando diferencias y etiquetas dentro y fuera del aula, ya que si el docente suele ser cruel el resto del grupo tenderá a serlo, por consiguiente es importante trabajar la motivación y hacerle ver los avances que va logrando durante el proceso.

Así mismo fortalecer la capacitación docente se debe considerar prioridad para la mejora educativa. Díaz (2014, p. 9) lo define como “las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno de estos, necesarios para cumplir sus labores eficazmente en la sala de clases, escuela y comunidad escolar”; si la capacitación es nula o ineficiente, los docentes difícilmente estarán preparados para enfrentar las necesidades que poseen las nuevas generaciones, ya que están en constante transformación.

Integración e inclusión en las aulas de educación primaria

Comencemos por definir ambas palabras. Al hablar de “integración”, la cual inició aproximadamente en 1960 a tener relevancia ante la educación de las personas que eran excluidas, durante el proceso:

Se facilitó la paulatina concienciación de la sociedad acerca de la marginación que soportaban las personas que sufrían algún tipo de discapacidad. Es justo reconocer los avances producidos desde el inicio de la integración, pues “en numerosos países, la integración de estudiantes con NEE en la educación ordinaria ha provocado un proceso de renovación educativa que ha beneficiado enormemente al sistema educativo en general” [Blanco, 1997, p. 2].

Dicho término tuvo gran impacto en la educación, ya que los estudiantes que no lograban avanzar al ritmo de la mayoría eran excluidos, asistiendo a instituciones en donde había únicamente personas con sus mismas características; se comenzaron a integrar a aulas en ese entonces denominadas “regulares”, en donde el rol del docente era únicamente aceptarlos, ya que había psicólogos en las instituciones que atendían a los alumnos que mostraban alguna necesidad.

A diferencia de “integración”, la palabra “inclusión” no es solo hace referencia a integrar al alumno sino a incluirlo en todas y cada una de las actividades que se realizan de manera cotidiana, reconocer sus fortalezas y sacar provecho de ellas, por consiguiente, Arnaiz (2003, p. 3) afirma que “todos los niños(as) necesitan estar incluidos y participando en la educación. La atención en las escuelas inclusivas se centra en construir un sistema que incluya y esté estructurado para hacer frente a las necesidades de cada uno

de los/as alumnos/as". Al usar dicho término se refiere a iniciar por realizar un diagnóstico para conocer el entorno y nivel académico del grupo, utilizar la observación y con base en los resultados tomar acciones a realizar durante el ciclo escolar, lo cual se verá reflejado en el desempeño y motivación que muestran los alumnos hacia las asignaturas, así como en las adecuaciones curriculares que realiza el docente en su planeación cotidiana.

Por consiguiente, nuestra labor implica no hacer diferencia con ninguno de nuestros educandos, normalizar las necesidades que existen en el aula; es un tema que debería existir en los libros de texto para que los mismos estudiantes conozcan y estén familiarizados con los conceptos básicos, lo cual puede servir para que ellos mismos puedan identificar aquellas barreras que pudieran poseer. Arnaiz (2002, citada en Moliner y Moliner, 2002, p. 3) enfatiza:

La importancia de la educación para todos/as parte del presupuesto de que existe una necesidad real de respetar la diferencia, ya sea esta por cuestiones de género, etnia, procedencia, capacidad o cultura. Se entiende que las diferencias humanas son naturales, contribuyen a la riqueza de todas las sociedades y deben, por supuesto, estar reflejadas en las escuelas, las cuales tienen la obligación de asegurar oportunidades de participación para todo el alumnado.

Se requiere mucho trabajo por hacer en Ciudad Juárez. Un estudio diseñado por una docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (Santos, 2005, p. 40) expone que son pocos profesionales para la atención a los niños/as, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, poca labor preventiva en los medios de difusión y deficiencia en la atención individual a los alumnos por la gran cantidad de matrícula en las aulas, afectando principalmente a aquellos alumnos que son de bajos recursos y que tienen que solventar económicamente los gastos que dichas necesidades requieren.

El trabajo debe de empezar por nosotros mismos para poder transmitir a los demás esa cultura sin discriminación, dejar de juzgar y eliminar ese parámetro que debe tener una persona común; cada individuo es diferente, lo cual impide que vayan al mismo ritmo académico, y no tolerar desigualdades o discriminación por parte de autoridades educativas, colegas, estudiantes, etc. Alzar la voz y defender lo que es justo, solidarizarse con las personas que lo requiera y asesorarla para que identifique sus derechos y todas aquellas oportunidades que tiene, tanto educativas como laborales, médicas, etc.

Conclusiones

Después de haber leído diversas investigaciones en diferentes ámbitos, ciudades e incluso países, se concluye que existe amplia información de que un alto porcentaje de personas en algún momento de la vida tuvimos o tenemos una necesidad o barrera en el proceso enseñanza aprendizaje, ya sea en general o con alguna asignatura en específico, debido a que cada individuo es diferente,

procesa la información de diversas maneras y a diferentes ritmos; se debe ver como algo normal durante el desarrollo, ya que aún existen muchos tabús al respecto, teniendo creencias de que no eres apto, provocando esto una baja autoestima ya que el cerebro adquirió la información de que eres incapaz, y modificar esa idea va más allá de solo trabajar estrategias educativas sino trabajar lo emocional para lograr desarrollar competencias para la vida.

Informar a los padres y madres de familia sobre las NEE, concientizar respecto a la importancia de detectarlas a tiempo para de manera colaborativa trabajar y erradicarlas. Conocerlas es nuestra principal herramienta, ya que será más sencillo abordarlas de la mejor manera, así mismo buscar centros de apoyo por parte del gobierno que brinden diagnósticos, terapias, citas médicas, entre otros, de manera económica y/o que beneficien a los más vulnerables por medio de becas o algún otro tipo de ayuda, debido a que su costo suele ser elevado, principalmente cuando se trata de asistir con un especialista particular.

Con base en el trabajo de los docentes en el aula, es una tarea difícil ya que en México existen muy pocos recursos económicos destinados a la educación; según los resultados de los estudios realizados por el INEE (2007) los “servicios básicos con los que cuentan las escuelas, en una escala que va de 0 a 100, estiman que el promedio nacional es 66.2 en primaria y de 69.4 en secundaria. En primaria solo 22.4% de los centros escolares cuenta con salón de cómputo y 34.7% con biblioteca”; hay instituciones que tienen años sin recibir mantenimiento, las reformas educativas que se modifican cada seis años quedan inconclusas, no se le da el seguimiento pertinente, no se cumple lo que se promete, lo cual desmotiva a los docentes. Aún con todas estas inconsistencias, existen personas con vocación y compromiso hacia los individuos que están formando para el futuro, buscan la manera de capacitarse y actualizarse para ser mejores profesionistas, realizar adecuaciones curriculares que permitan atender aquella diversidad que existe en el aula, sin dejar rezagados, trabajar en conjunto con colegas, directivos, padres y madres de familia, lo cual se ve reflejado en su desempeño, elevando el nivel académico de sus estudiantes.

Debemos trabajar como sociedad y que nos dejen de asustar las palabras “necesidades educativas”, “barreras para el aprendizaje”, “discapacidad”, etc.; ser más empáticos, respetando los derechos de las personas; brindar apoyo y asesoría a padres de familia ya que en ocasiones no cuentan con los recursos para recibir una atención médica digna, impidiendo que haya avances significativos en el educando, así mismo reconocer hasta qué punto podemos brindar apoyo, ya que hay familias que no lo permiten y les cuesta trabajo aceptar que necesitan asesoría psicológica; son temas que se deben tratar con mucho respeto y comprensión hacia los individuos.

Realizar este proyecto me causó una satisfacción y reflexión con base en mi práctica docente, ya que en ocasiones me causa frustración el hecho

de que no avancen al mismo ritmo mis estudiantes, uso diversas estrategias y hay alumnos que sí logran adquirir competencias, pero otros requieren un poco más de apoyo; intento buscar diversas metodologías para abarcar los diversos estilos de aprendizaje, ya que es un grupo de segundo grado de primaria, son alumnos muy pequeños y con mucha energía, tengo que utilizar mucho el juego; así mismo me ha enriquecido estar estudiando la maestría, escuchar experiencias de colegas en diversos ámbitos es conocer que todos pasamos por las mismas problemáticas, aquí lo que cambia es la manera como enfrentamos esas situación con base en nuestras competencias, las cuales vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida.

Referencias

- Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Ed. Aljibe.
- Blanco, (1997). *Oportunidades de integración en educación*. Universidad Jaume I. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_72/nr_770/a_10385/10385.pdf.
- De Carlos, A., Arregi, A., y Rubio, T. (2009). *Las necesidades educativas especiales en la educación primaria*. Gobierno Vasco-Instituto para el Desarrollo Curricular y la Formación del Profesorado. Recuperado de: https://www.euskadi.eus/documentos/documentacion/inn_doc_esc_inclusiva/es_def/adjuntos/especiales/110008c_Doc_EJ_nee_primaria_c.pdf?fbclid=IwAR2THn_yBiyS2PNFZ5HuHEnCJif5XCNgHpXNQ99r4KtTdrTFOTPf7wORCLY.
- Díaz, M. (2014). *La importancia de la capacitación de los docentes en educación básica para alcanzar la calidad educativa: el caso de México* [Tesis de maestría]. Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/30392.pdf>.
- García-Barrera, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 25(96), 721-742. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/3995/399552161009.pdf?fbclid=IwARISUN0PIJeVeldmLIFPs6vblOdF0i4No4J-a7zzm7hI-weX8vHiVG9_bjI.
- García-Cedillo, I., y Romero-Contreras, S. (2016). Influencia del tipo de escuela (especial o regular) y algunas variables socioeconómicas sobre el aprovechamiento escolar del alumnado con discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 20(1), 1-26. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194143011001.pdf?fbclid=IwAR0amVZ-nVzjECrn3VyIR4CETtqtLX7dJ8kyG6nwpwy2w8hOkv4ggGaR-0M>.
- García, I., Romero, S., Motilla, K., y Zapata, C. (2009). La reforma fallida de los Centros de Atención Múltiple en México. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 9(2), 1-21. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/447/44713058015.pdf?fbclid=IwAR3IxxVi9RFyb4jgtO3PAKGCEk13uW_bYN6TQnfl7uDPpc9Sd-gXjrXDi6N8.
- González, M. (2001). Necesidades educativas especiales. *Revista Gallega Portuguesa de Psicología e Educación*, (7), 333-344. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf>.
- Gross, J. (2002). *Necesidades educativas especiales en educación primaria*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/Morata. Recuperado de: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP11717.pdf&area=E&fbclid=IwAR2LmmtQv1Mci5s0v5CWKNywnE1cipf_oj4jjidndE5kenGolV48gXdgX8Y4.

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE] (2007). *Infraestructura escolar en las primarias y secundarias de México*. México: INEE.
- Luque, D. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 39(3-4), 201-223. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27015078009.pdf?fbclid=IwAR0hlw8a7M3UGRbroHCe5v3ZEGp9T5GMiG17MYdn-VUUcbzqLxoZqOHvh0Y>.
- Márquez, A. (2007). El financiamiento de la educación en México. Problemas y alternativas. *Perfiles Educativos*, 34. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000500010.
- Molina, Y. (2015). Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la Escuela México. *Estudios Pedagógicos*, 41, 147-167. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v41nespecial/art10.pdf>.
- Moliner, L., y Moliner, O. (2002). *Inclusión e integración: ¿Qué opinión tienen los profesionales de la educación sobre ambos conceptos?* Universidad Jaume I. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_72/nr_770/a_10385/10385.pdf.
- Santos, M. d. C. (2005). Realidades sobre la educación especial en Ciudad Juárez. *Cuadernos fronterizos*, 3(1). Recuperado de: <http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/cuadfront/article/view/3469/2989>.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2011). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial MASEE*. Dirección de Educación Especial. Recuperado de: http://siplandi.seducoahuila.gob.mx/SIPLANDI_NIVELES_2015/7ESPECIAL/LIBROS/MASEE2011.pdf?fbclid=IwAR0BaE25dL6-dt74fdW9D8qfM4iBr3Pjl-bqGWrYHfuiTj02cLllgkdDqnFg.
- SEP (2011). *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. Ciudad de México: SEP. Recuperado de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_inclusion_personas_discapacidad.pdf?fbclid=IwAR3Alm3Gf6bhcg7Hd78FBSgYYjponpBStl-f3iqo9R9WIObHszsfoPog0FU.
- UNICEF (2017). *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*. Recuperado de: <https://unicef.org.mx/>.

Karla Soto Jurado. Es licenciada en Educación, egresada de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y con un semestre en la Universidad Autónoma de Yucatán. Actualmente es estudiante de tercer semestre de la maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente de la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Cuenta con 3 años de servicio como profesora en primarias federales de Ciudad Juárez, Chihuahua. Correo electrónico: karla_soto@hotmail.com.